ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.010.26.1.1051 de 2024	
Nombre completo del contratista: VIVIANA SANTOS MOSQUERA	
Documento de identificación: 1130620843	
Nombre del supervisor: CAROLINA CORREA BEDOYA	
Organismo: Secretaria de Educación Distrital -Subsecretaria de Cobertura	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 26/JUNIO/2024	Fecha terminación 27/DICIEMBRE/2024
Modificación(es) al contrato: Modificación de adición y prórroga al contrato 4143.010.26.1.1051 de 2024	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($17.752.000) M/CTE

Adición: No 1 por OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS (8.876.000) MCTE

Prórroga: No 1 Desde 1 noviembre del 2024 hasta el 27 de diciembre de 2024

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$26.628.000	$4.438.000	$17.752.000	$ 4.438.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1066988271 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1039958207 Operador: Simple Fecha de Pago 09 de noviembre del 2024 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4143.010.26.1.1051 de 2024 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades de acuerdo con las obligaciones específicas.

1.Presentar un plan de trabajo detallado al iniciar sus actividades con su respectivo cronograma, en el cual se deben establecer y describir las actividades que planea realizar para el cumplimiento a la adecuada ejecución de su contrato y este debe ser presentado a su supervisor para su respectiva aprobación.

- Presentó plan de trabajo mediante cronograma de actividades para llevar a cabo como apoyo a la supervisión de cobertura contratada desde el componente pedagógico en el periodo de julio a diciembre 2024, teniendo en cuenta las obligaciones específicas contractuales y demás que determine la Secretaría de Educación Distrital y Subsecretaría de Cobertura Educativa en virtud de la necesidad del servicio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Apoyar en la supervisión del componente pedagógico de los contratos de prestación del servicio público educativo, liderando equipo de trabajo.

- Revisó obligaciones contractuales referentes al componente pedagógico, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las mismas y las respectivas evidencias de los procesos que se llevan a cabo tales como: idoneidad docente, mediante el diligenciamiento del formato de idoneidad docente, hojas de vida, cumplimiento de las 40 semanas lectivas, reposición de los días, mediante cronograma institucional y resolución de calendario escolar de los siguientes establecimientos educativos:
  -4143.010. 21.0127.2024 Liceo Comercial La Milagrosa

3. Apoyar en la actualización del banco de oferentes. Asistió a la reunión para conformar banco de oferentes y revisar el decreto 4112.010.20.0919 21-10-2024 y hacer lectura de la invitación pública para dicho proceso.

4. Apoyar en la proyección documental en la etapa precontractual para los contratos de prestación del servicio público educativo.

No se han requerido

5. Proyectar y elaborar los documentos, informes, reportes, oficios y actas que se requieran, acordes con los compromisos adquiridos por la Subsecretaría de cobertura educativa, según responsabilidades asignadas.

- Realizó entrega del archivo a gestión documental de la cuota No 4 para pago de la vigencia 2024, y realizó certificaciones de la cuota No 4 del establecimiento educativo Colegio Fe y Alegría Fray Luis Amigó con contrato No 4143.010.26.1.0131.2024

- Realizó acta de visita de acompañamiento donde abarca el anexo 10 en las diferentes gestiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los establecimientos educativos.
  -4143.010. 21.0127.2024 Liceo Comercial La Milagrosa

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Apoyar los procesos que requieran brindar respuestas que soliciten los organismos de control, personal de la Secretaría de Educación Distrital y/o comunidad general.

- Apoyó respuesta a solicitud de un padre de familia del establecimiento educativo Liceo Renacer desde el componente pedagógico.

7. Apoyar la formulación de los planes de mejoramiento producto de las auditorias o actuaciones de los entes de control, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

- Apoyó en la revisión de los requisitos solicitados para el pago de la cuota No 5 de los establecimientos mencionados a continuación.
  -Colegio el sendero del futuro
  -Liceo Renacer
  -Liceo Pedagógico Sur Oriental
  -Colegio Técnico Juvenil del Sur
  -Asodisvalle
  -Colegio Amor y Ciencia
  -Instituto Técnico Comercial del Norte

8. Apoyar el seguimiento permanente a los compromisos y acciones acordadas en los planes de mejoramiento y el reporte de avance de los mismos, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

- Revisó los avances de visitas junto con los integrantes del apoyo a la supervisión desde el componente pedagógico con el fin de proyectar futuras visitas y revisión de los requisitos de la cuota No 5.
- Organizó la verificación de requisitos de la cuota No 5 para pago a los establecimientos educativos con cobertura contratada.

9.Ejecutar el contrato conforme a los lineamientos del sistema de gestión de calidad de la entidad, el cual se encuentra documentado en el aplicativo DARUMA.
No se ha requerido.
10.Además, deberá responder a las demás funciones propias de su cargo y llevar a cabo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

las demás actividades que le sean o le hayan sido encomendadas para dar cumplimiento a las obligaciones objeto de su contrato.

- Participó de la reunión convocada por el líder de la supervisión Willington Murillo con el objetivo de socializar avances sobre el proceso de supervisión y asignación de tareas puntuales y fechas para la recepción de requisitos de la quinta cuota.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: el contratista cumple con todas las actividades propuestas.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se realiza recomendaciones al contratista en este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

CAROLINA CORREA BEDOYA
Nombre y firma del Supervisor

WILLINGTON MURILLO PEREA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión:29/noviembre//2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.